

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Silvia FRANCO GONZÁLEZ y Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputadas pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Según diversas informaciones aparecidas en medios de comunicación y denuncias formuladas por las organizaciones sindicales, la situación del Centro Penitenciario de León, en Mansilla de las Mulas, sería crítica en el ámbito sanitario. Estas fuentes describen un importante déficit de médicos y personal de enfermería, con plazas sin cubrir desde hace tiempo.

Ante la gravedad de estas informaciones y con el fin de disponer de datos oficiales y actualizados sobre la situación real del Centro Penitenciario de León, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la dotación actual de servicios médicos en el Centro Penitenciario de León (número de médicos, personal de enfermería y demás personal sanitario) y cuántas de las plazas previstas en la Relación de Puestos de Trabajo se encuentran efectivamente cubiertas en cada categoría profesional?
2. ¿Qué número de plazas sanitarias se encuentran vacantes en la actualidad, desde cuándo permanecen sin cubrir y qué actuaciones se han llevado a cabo en los últimos años para cubrirlas (concursos, ofertas de empleo, comisiones de servicio, etc.)?
3. ¿Qué medidas concretas se han adoptado o se prevé adoptar para reforzar la atención sanitaria en el centro y garantizar una asistencia adecuada a la población reclusa, teniendo en cuenta las denuncias sindicales sobre déficit de personal médico y de enfermería?
4. ¿Cuál es el tiempo medio de espera para ser atendido por los servicios médicos y de enfermería en el Centro Penitenciario de León, tanto en consultas

programadas como en urgencias, y cómo se ha visto afectado por la falta de personal sanitario?

Madrid, 5 de junio de 2026

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LAS DIPUTADAS